

**GERENCIA DE PLANIFICACIÓN**

DIRECTORIO DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO

# PROGRAMA DE OPERACIÓN 2024

---

Observaciones a Solicitud de Modificación

Unidad N°4

## 1 Introducción

Conforme a lo establecido en el Apéndice N°3 del Contrato de Concesión de Uso de Vías para la Prestación de Servicios de Transporte Público Urbano Remunerado de Pasajeros Mediante Buses suscrito por su representada y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, literal I.1.2, el presente documento contiene las observaciones a la solicitud de modificación presentada con fecha 13 de marzo por vuestra representada.

Al respecto, el Concesionario dispone de cinco (5) días hábiles, a partir de la fecha de publicación de las observaciones en la página web de DTPM, para subsanar, aclarar y/o complementar los antecedentes. De no hacerlo en dicho plazo, se entenderá que ha desistido de su presentación.

## 2 Observaciones Generales

- Se solicita aclarar la propuesta de capacidades por servicio, considerando la implementación de nuevos buses eléctricos.

## 3 Observaciones Específicas

Servicio	Tipo de Modificación	Propuesta	Observaciones
434	Nuevo Servicio	Se propone generar un nuevo servicio 434 circunvalar, que tenga un trazado de inicio en el sector Camino La Vara (Depósito), conectando con los ejes Ochagavía y José Joaquín Prieto, hacia la estación (M) La Cisterna en superficie.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se solicita actualizar propuesta según PO implementado el día 16 de marzo.</li> <li>• Basado en el punto anterior, se solicita evaluar escenario en que la incorporación del nuevo servicio mantenga los kilómetros del PO del 16 de marzo, a partir de una optimización de oferta en horarios fuera de punta.</li> <li>• Optimizar la oferta de los servicios 440 y 440y en caso de ser necesario según análisis de la demanda.</li> </ul>

STM/NMD/POJ/MVA

Santiago, 19 de marzo de 2024